## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL SONSÓN – ANTIOQUIA



## **TRASLADO 004**

## De conformidad con los artículos 319 y 110 Código General del Proceso

RADICADO	PROCESO	CUADERNO	DEMANDANTE/INTERESADO	DEMANDADO/CAUSANTE	FOLIO
	0				
	SOLICITUD		]		
2022-00123	EJECUTIVO	PRINCIPAL	GERMÁN GIRALDO HENAO	ALEJANDRO CORREA GIRALDO	Expediente
		(Reposición)			digital

FIJADO HOY, VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00 A.M. DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M

MARTHA IDALÍ BETANCUR GALVIS Secretaria